



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Relatoría de la Sesión Extraordinaria de las Comisiones Permanentes  
Conjuntas de Educación y de Hacienda  
Jueves 18 de abril de 2013, 9:30 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General**

### Relatoría

#### Integrantes:

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, en representación del Rector General;  
Mtro. Pablo Arredondo Ramírez;  
Mtro. Miguel Enrique Magaña Virgen;  
C. Diego Arturo Zavala Trejo;  
Dra. Ruth Padilla Muñoz,  
Dr. Martín Vargas Magaña;  
C. Marco Antonio Núñez Becerra;  
Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos, y

#### Comité de Apoyo:

Mtra. Carmen Angélica González Elizondo, Secretario de la Vicerrectoría Ejecutiva;  
Mtra. Mónica Almeida López, Coordinadora General Académica;  
Lic. Silvia Michel Díaz, Jefa de la Unidad de Posgrado.

### Orden del Día y Acuerdos:

1. **Oficio signado por el Doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, mediante el cual adjunta la propuesta de las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables "Desarrollo de la Investigación y el Posgrado" del programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC, correspondiente al subprograma 5 "Apoyo para Incorporación al PNPC".**

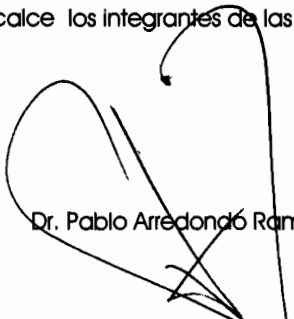
**1.1. ACUERDO. PRIMERO.** Infórmese a la Coordinación General Académica de la Vicerrectoría Ejecutiva que la propuesta de las Reglas de Operación de los Fondos Institucionales Participables "Desarrollo de la Investigación y el Posgrado" del programa de Incorporación y Permanencia del Posgrado en el PNPC, correspondiente al subprograma 5 "Apoyo para incorporación al PNPC", podrá ser analizada, discutida, y en su caso, aprobada, una vez que a la Comisión de Hacienda se le presente la propuesta de los saldos del ejercicio 2012, que serán ejercidos en la presente anualidad. **SEGUNDO.** Instrúyase a la Coordinación General Académica de la Vicerrectoría Ejecutiva, para que en tanto ocurre lo señalado en el acuerdo que antecede, realice las adecuaciones correspondientes a la propuesta, realizadas por los integrantes de las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda, para lo cual deberá tomar en cuenta las opiniones de la Contraloría General y la Oficina del Abogado General.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 10:30 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda.



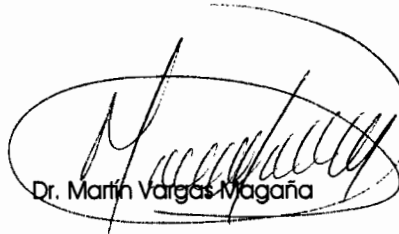
Dr. Pablo Arredondo Ramírez



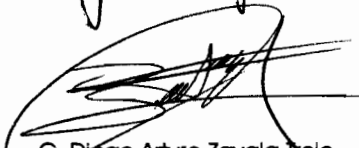
Dra. Ruth Padilla Muñoz



Mtro. Miguel Enrique Magaña Virgen



Dr. Martín Vargas Magaña



C. Diego Arturo Zavala Trejo



C. Marco Antonio Núñez Becerra



Mtro. José Alfredo Peña Ramos  
Secretario de Actas y Acuerdos